

DECRETO EXENTO N° 26 /

RETIRO: 11 ENE. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Ley N° 799/74 que fija normas sobre el uso y circulación de Vehículos Estatales;
- 2.- El Reglamento Interno contenido en el Decreto Exento N° 920 de fecha 14 de Mayo 2001 en su Art. 31.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de mejorar el funcionamiento interno de la Municipalidad en lo que a la utilización de vehículos Municipales se refiere.

DECRETO:

1.- **ASIGNESE** los siguientes vehículos y maquinaria de propiedad Municipal a los funcionarios que se indican a continuación:

N°	VEHICULO	MARCA	P.P.U	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CARGO
01	Camioneta	Chevrolet	BTPP-15	Sr. Servando Morales Moreno	Auxiliar conductor
02	Camioneta	Nissan	BFPD 19	Sr. Servando Maureira Sánchez	Auxiliar conductor
03	Camioneta	Great Wall	BTPP-22	Sr. Ricardo Saldaña Araya	Auxiliar conductor
04	Camioneta	Toyota	CCRT-28	Sr. Juan Carlos Sáez Robles	Auxiliar conductor
05	Camión	Ford	CBHK-44	Sr. Pedro Aravena López	Auxiliar conductor
06	Camión	Volkswagen	CBJD-28	Sr. Pedro Aravena López	Auxiliar conductor
07	Camión	Chevrolet	FBRV-62	Sr. Brigido Saldaña González	Auxiliar conductor
08	Camión	Freightliner	CCRW-94	Sr. Francisco Garrido Troncoso	Auxiliar conductor
09	Camión	M-Benz	MX-4335	Sr. Mario Rivera San Martín	Auxiliar conductor
10	Camión	M-Benz	PL-2671	Sr. Julio González Ibáñez	Auxiliar conductor
11	Motoniveladora	Volvo	DDKT-45	Sr. Walter Fuentes Garcés	Auxiliar conductor
12	Retroexcavadora	Caterpillar	BK VX-63	Sr. Boris Ortiz Monsalves	Auxiliar conductor
13	Cargador Frontal	Caterpillar	TU-9731	Sr. Juan Pablo Bravo Gutiérrez	Auxiliar conductor
14	Motoniveladora	Champion	SU-8317	Sr. Juan Pablo Bravo Gutiérrez	Auxiliar conductor

2.- **RESPONSABILICESE** a los funcionarios antes individualizados del bien asignado, de su mantención, conservación, documentación y de sus accesorios complementarios, debiendo velar por el debido cumplimiento de la normativa que afecta a dichos bienes.